

CIENCIAS APLICADAS I FPB

RELACIÓN DE COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Y SABERES BÁSICOS DE LA MATERIA

A continuación, se muestra la relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos recogidos en el **Anexo V** de la **Orden 30 de mayo de 2023**, la cual desarrolla el currículo correspondiente a esta etapa en Andalucía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.</p> <p>CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCCEC1.</p>	<p>1.1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales más relevantes, a partir de situaciones cotidianas y locales, con objeto de explicarlos en términos de principios, leyes y principios científicos adecuados, para que se establezcan relaciones constructivas entre la ciencia, el entorno profesional y la vida cotidiana, y poner en valor la contribución de la ciencia a la mejora de la calidad de vida de su entorno.</p>	<p>ACA.1.K.2. ACA.1.K.3.</p>
	<p>1.2. Justificar la contribución de la ciencia a la mejora de la calidad de vida y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, como los científicos españoles Isaac Peral, Severo Ochoa, Ramón y Cajal, Margarita Salas, etc., entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>ACA.1.G.4. ACA.1.I.1. ACA.1.I.2.</p>
<p>2. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p> <p>CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>2.1. Realizar observaciones sobre el entorno cotidiano, plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, para alcanzar la capacidad de realizar observaciones, formular preguntas e hipótesis y comprobar la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, el análisis de los resultados, y utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.</p>	<p>ACA.1.G.1. ACA.1.G.3. ACA.1.H.1. ACA.1.H.5.</p>
	<p>2.2. Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos que suceden en su entorno y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis, afianzando a través de la práctica el uso de la metodología científica.</p>	<p>ACA.1.H.2. ACA.1.H.3. ACA.1.H.4. ACA.1.G.5. ACA.1.G.6.</p>
	<p>2.3. Interpretar y reflexionar sobre los resultados obtenidos en proyectos de investigación utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.</p>	<p>ACA.1.H.4. ACA.1.H.6.</p>
<p>3. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno</p>	<p>3.1. Evaluar los efectos de determinadas acciones cotidianas y costumbres individuales sobre el organismo y el medio natural, y reconocer e identificar hábitos</p>	<p>ACA.1.J.1. ACA.1.J.2.</p>

<p>profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible. STEM5, CD4, CPSAA2, CC4, CCEC4.</p>	<p>saludables y sostenibles basados en los conocimientos científicos y la información disponible, cuyo significado les provea de las destrezas suficientes para conseguir estar sano.</p>	<p>ACA.1.J.3. ACA.1.J.4.</p>
<p>4. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente. CCL2, STEM1, STEM2, STEM5, CD3, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.</p>	<p>3.2. Relacionar la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida con la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos en su entorno y son compatibles con un desarrollo sostenible (alimentación sana, ejercicio físico, interacción social, consumo responsable...).</p>	<p>ACA.1.K.1. ACA.1.K.2</p>
<p>5. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias. STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.</p>	<p>4.1. Conocer la aplicación integrada de los procedimientos propios de las ciencias físicas y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana a la resolución de problemas del entorno personal, social y del ámbito profesional correspondiente.</p>	<p>ACA.1.C.1. ACA.1.C.2. ACA.1.C.3. ACA.1.I.1. ACA.1.I.2.</p>
<p>6. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral. CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.</p>	<p>5.1. Mostrar resiliencia ante los retos académicos, poniendo en práctica estrategias de detección, aceptación y corrección del error como parte del proceso de aprendizaje, enfrentándose a pequeños retos que contribuyan a la reflexión sobre el propio pensamiento y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.</p>	<p>ACA.1.A.1. ACA.1.A.2.</p>
<p>7. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida</p>	<p>5.2. Resolver pequeños retos mostrando una reflexión sobre los errores cometidos.</p>	<p>ACA.1.G.1. ACA.1.G.2. ACA.1.B.4. ACA.1.C.2.</p>
<p>7.1. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana, organizando los datos</p>	<p>6.1. Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del grupo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión y la igualdad de género.</p> <p>6.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.</p>	<p>ACA.1.A.3. ACA.1.A.4. ACA.1.A.5.</p> <p>ACA.1.B.2. ACA.1.B.9. ACA.1.E.1. ACA.1.H.1. ACA.1.H.4. ACA.1.K.1.</p>
<p>7.1. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana, organizando los datos</p>	<p>7.1. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana, organizando los datos</p>	<p>ACA.1.B.1. ACA.1.B.2. ACA.1.B.3.</p>

cotidiana y profesional aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional para hallar y analizar soluciones, asegurando su validez. CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CCEC3.	datos y comprendiendo las preguntas formuladas para aprender a elaborar mecanismos capaces de dar solución a los problemas planteados.	
	7.2. Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos y las estrategias y herramientas apropiadas, así como algoritmos cuyo uso reiterado mejore la destreza y confianza en la resolución de problemas.	ACA.1.B.7. ACA.1.B.8. ACA.1.B.9.
	7.3. Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	ACA.1.B.10 . ACA.1.C.2.
	7.4. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.	ACA.1.B.1. ACA.1.B.3.
8. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, en formato analógico y digital y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado para adquirir y afianzar conocimientos del entorno social y profesional. CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	8.1. Seleccionar, organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.	ACA.1.D.1. ACA.1.E.1.
	8.2. Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica, estableciendo relaciones entre el concepto objeto de estudio y el procedimiento aplicado en su análisis.	ACA.1.B.4. ACA.1.B.5. ACA.1.B.6.
	8.3. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	ACA.1.B.10 . ACA.1.C.1. ACA.1.C.3.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE SE PODRÁN EMPLEAR

Para la evaluación del ámbito de las Ciencias Aplicadas se emplearán instrumentos variados y que estén adaptados a la metodología y situaciones de aprendizaje del curso. Los instrumentos permitirán una evaluación integral y continua del alumnado. Los instrumentos de evaluación que se podrán emplear durante el curso son:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CÓMO LO VAMOS A APLICAR
ACTIVIDADES EVALUABLES (fichas de trabajo)	Estarán orientadas a aplicar los conocimientos adquiridos, en ambientes tanto teóricos como prácticos.
INFORMES	En los informes, el alumnado deberá recopilar y presentar de manera clara y estructurada los aspectos más relevantes de las prácticas o proyectos realizados. Se evaluará la capacidad de análisis, así como la habilidad para relacionar y aplicar correctamente los conceptos teóricos en un contexto práctico.
PRESENTACIONES CON TIC	En estas presentaciones, se usarán recursos digitales como LibreOffice, Padlet, etc. Se evaluará la claridad en la presentación, la correcta capacidad comunicativa, así como el buen uso TIC.

PANEL INFORMATIVO (Canva)	El alumnado deberá recopilar y sintetizar los contenidos en murales virtuales y paneles, de manera que estos estén bien organizados.
PRÁCTICAS DE LABORATORIO	En las prácticas de laboratorio, el alumnado podrá aplicar la metodología científica, aplicando los conceptos más teóricos, en una práctica. Se evaluará el buen uso del material de laboratorio, el seguimiento de las normas de seguridad, o la capacidad de trabajar tanto de manera autónoma como en equipo.
MATERIAL ELABORADO (folletos, hojas de cálculo)	Se valorará la capacidad de sintetizar la información sobre conceptos de la unidad y la forma de presentar los datos de una manera clara y ordenada.
EXPOSICIONES ORALES	Las exposiciones podrán ser el producto final de una situación de aprendizaje o proyecto. Se evaluará la comunicación y el uso del lenguaje técnico apropiado.

Estos instrumentos que se emplearán en la evaluación estarán ligados a sus correspondientes criterios de evaluación y contarán con su correspondiente rúbrica o indicador de logro, que se anejará dentro de las distintas tareas y productos de las situaciones de aprendizaje. En las distintas convocatorias de evaluación (primera, segunda, primera final y segunda final) se dará información de la calificación del ámbito a las familias, así como cuantas veces lo soliciten a lo largo del curso escolar.

CRITERIOS DE CALIFICACION DE LA MATERIA

Para la calificación de la materia se emplearán los indicadores de logro numérico establecidos en la normativa (de 0 a 10, siendo de 0 a 4 Insuficiente, 5 Suficiente, 6 Bien, 7-8 Notable y 9-10 Sobresaliente).

Esta calificación debe reflejar la evolución del alumno/a a lo largo del periodo que corresponda en cada caso y no será, en ningún caso, una media aritmética de calificaciones entre evaluaciones, sino la valoración desde el comienzo hasta el momento en el que se realiza la evaluación.

Se empleará la plataforma **Classroom** como herramienta de apoyo para facilitar al alumnado las actividades y los saberes básicos que deba trabajar, especialmente en caso de ausencia a clase. Las tareas propuestas contarán con un **plazo de entrega determinado**, y aquellas que se presenten fuera de dicho plazo no serán admitidas, lo que conllevará la **evaluación negativa de los criterios asociados**. Asimismo, el **Cuaderno Séneca** se utilizará para el registro y seguimiento de las actividades evaluables, configurado con visibilidad para las familias, con el fin de mantener una comunicación constante sobre las tareas programadas, sus **criterios de evaluación correspondientes** y las **fechas de entrega establecidas**.

Para mantener el derecho a la **evaluación continua**, se requerirá una **asistencia mínima del 80 % de las horas de clase**. En caso de no alcanzar este porcentaje, el alumno/a deberá realizar una **prueba escrita** que permita valorar los contenidos y competencias trabajados durante el curso.

La calificación se calculará mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación, los cuales valorarán los criterios de evaluación que correspondan en cada caso. El referente de la evaluación son las **competencias específicas**, que se calificarán a través de los criterios de evaluación que tiene asociados cada una de ellas, siendo la nota de cada competencia específica la **media aritmética de las calificaciones de sus criterios de evaluación**.

La evaluación se considerará positiva cuando la calificación sea igual o superior a 5. Del mismo modo, un criterio de evaluación o una competencia específica se consideran superados cuando el alumnado alcance una puntuación igual o superior a 5 en ellos. Para el cálculo de dicha nota se utilizará preferentemente el **Cuaderno Séneca**.

1º CFGB COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia específica 1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.</p> <p>Descriptor: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>
<p>1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del conceptos y procedimientos geográficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.</p>
<p>1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y las distintas finalidades de las mismas, y explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo.</p>
<p>1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico artístico, cultural y natural para comprender el entorno cercano, especialmente de la Comunidad Autónoma andaluza, y como un recurso esencial para el disfrute y desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.</p>
<p>Competencia específica 2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p> <p>Descriptor: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
<p>2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.</p>
<p>2.2. Identificar y valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza, el hecho de formar parte de la Unión, y las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.</p>
<p>2.3. Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el que vivimos, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>

<p>Competencia específica 3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.</p> <p>Descriptor: CCL5, CC1, CCEC1.CC2, CC3, CC4,</p> <p>3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.</p> <p>3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común tanto del período de transición a la democracia en España como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p> <p>3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socioeconómicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.</p>
<p>Competencia específica 4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. (1)</p> <p>Descriptor: CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CE3, CCEC1.</p> <p>4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo, perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.</p> <p>4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>
<p>Competencia específica 5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. (2)</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL2, CP2, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CE1.STEM4, CPSAA5,</p> <p>5.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz, como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.</p> <p>5.2. Realizar exposiciones orales sincrónicas de carácter formal, monologada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.</p>

<p>Competencia específica 6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.</p>
<p>Descriptor: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, e incluyendo el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.</p>
<p>6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el Flamenco como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.</p>
<p>Competencia específica 7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas. (3)</p>
<p>Descriptor: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.</p>
<p>7.1 Entender el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su iniciación profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.</p>
<p>7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos; incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo.</p>
<p>7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas sincronas, implicando uno o dos participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.</p>
<p>7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional sincronos, estrategias adecuadas para poner en práctica la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra en lengua extranjera.</p>
<p>Competencia específica 8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.</p>
<p>Descriptor: CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1, CPSAA1,</p>
<p>8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que, partiendo de experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>
<p>8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Estos instrumentos se adaptarán a las características del alumnado y de la materia)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Pruebas escritas	✓ Cada uno de los criterios será evaluado en una escala que va del 1 al 10 .
Pruebas orales	✓ Cada uno de los criterios podrá ser evaluado con uno o varios instrumentos de evaluación.
Exposiciones orales	✓ Cuando un criterio sea evaluado en varias ocasiones, la nota final del criterio será la media aritmética de las calificaciones obtenidas.
Trabajos monográficos y de investigación	✓ Todos los instrumentos de evaluación tienen el mismo valor a la hora de calificar la materia.
Tareas de expresión escrita	✓ La calificación final de la materia se obtendrá a final del curso y será el resultado de la media aritmética de las calificaciones de las competencias .
Actividades de comprensión oral	✓ Todos las competencias tienen el mismo peso a la hora de calcular la calificación final.
Actividades de comprensión escrita	✓ Superará la materia el alumnado que, una vez evaluadas todas las competencias, obtenga una calificación igual o superior a 5 .
Proyectos individuales y/o grupales.	
Pizarra	
Escala de Observación Directa	



MÓDULO PROFESIONAL: 3005 ATENCIÓN AL CLIENTE

CICLO: FORMATIVO DE GRADO BÁSICO

PROFESOR/A: DOMINGO GALVÁN FLORIDO

MÓDULO PROFESIONAL	3005 ATENCIÓN AL CLIENTE
Horas totales / semanales	64 horas/2h
Curso de impartición	1º
	Denominación: Título Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería
	Familia Profesional: Hostelería y Turismo Referente Europeo: Cine-3.5.3

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
RA 1. Atiende a posibles clientes, reconociendo las diferentes técnicas de comunicación.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:	
a) Se ha analizado el comportamiento del posible cliente. b) Se han adaptado adecuadamente la actitud y discurso a la situación de la que se parte. c) Se ha obtenido la información necesaria del posible cliente. d) Se ha favorecido la comunicación con el empleo de las técnicas y actitudes apropiadas al desarrollo de la misma. e) Se ha mantenido la conversación, utilizando las fórmulas, léxico comercial y nexos de comunicación (pedir aclaraciones, solicitar información, pedir a alguien que repita y otros). f) Se ha dado respuesta a una pregunta de fácil solución, utilizando el léxico comercial adecuado. g) Se ha expresado un tema prefijado de forma oral delante de un grupo o en una relación de comunicación en la que intervienen dos interlocutores. h) Se ha mantenido una actitud conciliadora y sensible a los demás, demostrando cordialidad y amabilidad en el trato. i) Se ha transmitido información con claridad, de manera ordenada, estructura clara y precisa.	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
El resultado de aprendizaje RA1 tendrá un valor del 25% sobre la nota del módulo profesional. Los criterios de evaluación de este módulo profesional tendrán todo el mismo peso porcentual.	
TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUCCIONES DE EVALUACIÓN
Observación en el aula	Listas de cotejo, rúbricas.
Pruebas específicas	Pruebas escritas, pruebas tipo test.



RESULTADO DE APRENDIZAJE RELACIONADO:	
RA 2. Comunica al posible cliente las diferentes posibilidades del servicio, justificándolas desde el punto de vista técnico.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:	
<ul style="list-style-type: none"> a) Se han analizado las diferentes tipologías de público. b) Se han diferenciado clientes de proveedores, y éstos del público en general. c) Se han adecuado las respuestas en función de las preguntas del público. d) Se ha informado al cliente de las características del servicio, especialmente de las calidades esperadas. e) Se ha solicitado al cliente que comunique la elección de la opción elegida 	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
El resultado de aprendizaje RA2 tendrá un valor del 25% sobre la nota del módulo profesional. Los criterios de evaluación de este módulo profesional tendrán todo el mismo peso porcentual.	
TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUCCIONES DE EVALUACIÓN
Observación en el aula	Listas de cotejo, rúbricas.
Pruebas específicas	Pruebas escritas, pruebas tipo test.

RESULTADO DE APRENDIZAJE RELACIONADO:	
RA 3. Informa al probable cliente del servicio realizado, justificando las operaciones ejecutadas.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:	
<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha hecho entrega al cliente de los artículos procesados, informando de los servicios realizados en los artículos. b) Se han transmitido al cliente, de modo oportuno, las operaciones a llevar a cabo en los artículos entregados y los tiempos previstos para ello. c) Se han identificado los documentos de entrega asociados al servicio o producto. d) Se ha recogido la conformidad del cliente con el acabado obtenido, tomando nota, en caso contrario, de sus objeciones, de modo adecuado. e) Se ha valorado la pulcritud y corrección, tanto en el vestir como en la imagen corporal, elementos clave en la atención al cliente. f) Se ha mantenido en todo momento el respeto hacia el cliente. g) Se ha intentado la fidelización del cliente con el buen resultado del trabajo. h) Se ha definido el periodo de garantía y las obligaciones legales aparejadas. 	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
El resultado de aprendizaje RA3 tendrá un valor del 25% sobre la nota del módulo profesional. Los criterios de evaluación de este módulo profesional tendrán todo el mismo peso porcentual.	
TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUCCIONES DE EVALUACIÓN
Observación en el aula	Listas de cotejo, rúbricas.
Pruebas específicas	Pruebas escritas, pruebas tipo test.

RESULTADO DE APRENDIZAJE RELACIONADO:	
RA 4. Atiende reclamaciones de posibles clientes, reconociendo el protocolo de actuación.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:	



*Departamento De Formación Profesional IES La Pedrera Blanca
Curso escolar 2025-26*

- a) Se han ofrecido alternativas al cliente ante reclamaciones fácilmente subsanables, exponiendo claramente los tiempos y condiciones de las operaciones a realizar, así como del nivel de probabilidad de modificación esperable.
- b) Se han reconocido los aspectos principales en los que incide la legislación vigente, en relación con las reclamaciones.
- c) Se ha suministrado la información y documentación necesaria al cliente para la presentación de una reclamación escrita, si éste fuera el caso.
- d) Se han recogido los formularios presentados por el cliente para la realización de una reclamación.
- e) Se ha cumplimentado una hoja de reclamación.
- f) Se ha compartido información con el equipo de trabajo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El resultado de aprendizaje RA4 tendrá un valor del 25% sobre la nota del módulo profesional. Los criterios de evaluación de este módulo profesional tendrán todo el mismo peso porcentual.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

INSTRUCCIONES DE EVALUACIÓN

Observación en el aula

Listas de cotejo, rúbricas.

Pruebas específicas

Pruebas escritas, pruebas tipo test.

Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación

Ciclo Formativo de Grado Básico

Modalidad dual

“Alojamiento y Lavandería”

3159. MÓDULO PROFESIONAL ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD .

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.

- a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.
- b) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.
- c) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.
- d) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor aprovechamiento.
- e) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.

2. Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo.

- a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad.
- b) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas.
- c) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad.
- d) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo.
- e) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional

3. Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales.

- a) Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual.
- b) Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias.
- c) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio.

4. Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias.

- a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles.

b) Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales.

c) Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.

5. Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral.

- a) Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso.
- b) Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo.
- c) Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena.
- d) Se han puesto en práctica las diferentes
- e) herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima.

6. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en prevención de riesgos laborales.

- a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.
- b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.
- c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.
- d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.
- g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.
- h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.
- i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Resultado de aprendizaje 1	16,66 % de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 2	16,66 % de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 3	16,66 % de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 4	16,66 % de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 5	16,66 % de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 6	16,70 % de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>El procedimiento de evaluación de este módulo profesional se ajustará en todo momento a lo establecido en la Orden de 18 de septiembre de 2025, que regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía. certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>Los distintos resultados de aprendizaje, para su evaluación utilizarán instrumentos variados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos de investigación - Tareas de aprendizaje. - Presentaciones escritas. - Pruebas objetivas <p>La nota final del módulo profesional resultará de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los resultados de aprendizaje. Se considerará que el módulo profesional está superado cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5 puntos.</p>

***Resultados de aprendizaje y Criterios de
evaluación Ciclo Formativo de Grado Básico de alojamiento y
lavandería.***

3093.MÓDULO PROFESIONAL: LAVADO Y SECADO DE ROPA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

RA1. Determina el proceso de limpieza, relacionándolo con la naturaleza de las manchas y de los tejidos que hay que limpiar.

Criterios de evaluación:

- a) Se han marcado los materiales con su correspondiente etiquetado.*
- b) Se ha identificado la composición del tejido que hay que limpiar.*
- c) Se han descrito las principales propiedades de las fibras textiles relacionadas con su lavado y secado.*
- d) Se han identificado los tipos de símbolos de conservación de productos textiles.*
- e) Se ha obtenido la información necesaria sobre el artículo a limpiar indicada por el fabricante acerca de la composición del mismo y las condiciones óptimas para su lavado.*
- f) Se han descrito los diferentes programas de lavado y sus características.*
- g) Se ha identificado la naturaleza de los distintos tipos de manchas y su forma de eliminación.*
- h) Se han clasificado las sustancias de predesmanchado.*
- i) Se ha valorado la eficacia de los recursos y la minimización de los residuos a la hora de determinar el proceso de limpieza.*

RA2. Prepara la máquina de lavado acuoso o en seco y de secado, relacionando las variables seleccionadas con las características de los artículos que hay que limpiar.

Criterios de evaluación:

- a) Se han agrupado las prendas de la manera lo más homogénea posible, para optimizar los procesos de lavado acuoso o en seco.*
- b) Se han identificado los dispositivos de las máquinas y sus sistemas de control.*
- c) Se han configurado los parámetros modificables de lavado y secado permitidos por las máquinas, ajustándolos a las condiciones de limpieza de las prendas que hay que tratar.*
- d) Se ha comprobado el estado de limpieza de la máquina antes de iniciar el proceso de lavado y secado.*
- e) Se ha realizado el lubricado, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los diferentes equipos y herramientas.*
- f) Se ha llevado a cabo el reglaje y ajuste de los equipos, accesorios y herramientas en función de la operación a ejecutar.*
- g) Se han determinado los elementos fungibles de los equipos y se ha ensayado su montaje y desmontaje.*
- h) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales en la preparación de máquinas.*

RA3. Opera las máquinas de lavado, valorando la acción de los diferentes productos químicos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los productos químicos de lavado y sus aplicaciones.*
- b) Se han interpretado los símbolos de conservación, manipulación y riesgos en las etiquetas de los productos químicos.*
- c) Se han seguido las normas de seguridad y ambientales en la manipulación de los productos.*
- d) Se han elegido los productos químicos adecuados y su dosificación para cada partida concreta de prendas a tratar.*
- e) Se han aplicado criterios de minimización del consumo de agua, energía y productos químicos.*
- f) Se ha comprobado que el proceso de lavado a máquina está realizándose con normalidad, dentro de la programación efectuada.*
- g) Se ha modificado o detenido en caso de que detecte fallos operativos en la máquina o en el proceso de lavado predeterminado.*
- h) Se ha identificado el impacto ambiental de la operación de lavado.*
- i) Se ha comprobado que la limpieza conseguida en cada una de las prendas cumple con los parámetros de calidad exigibles, separando en su caso las prendas que deben volverse a lavar.*
- j) Se han aplicado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de lavado.*

RA4. Opera las máquinas de secado, justificando los parámetros seleccionados.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado el escurrido como paso previo al secado.*
- b) Se han identificado los parámetros que hay que controlar en el secado (temperatura, tiempos de inversión y enfriamiento del aire y otros)*
- c) Se han descrito las condiciones de secado más adecuadas para los distintos tipos de artículos textiles.*
- d) Se han descrito los procedimientos de no aceptación de la ropa secada.*
- e) Se ha conseguido el grado de humedad deseado en la ropa, evitando el daño de la ropa.*
- f) Se han aplicado criterios de minimización del consumo de energía.*
- g) Se ha comprobado que el proceso de secado a máquina está realizándose con normalidad aplicando en su caso las correcciones necesarias.*
- h) Se han aplicado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de secado.*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Resultado de aprendizaje 1	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 2	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 3	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 4	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de este módulo profesional se ajustará en todo momento a lo establecido en la Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Los distintos resultados de aprendizaje, para su evaluación utilizarán instrumentos variados

- Actividades objetivas prácticas
- Actividades de enseñanza aprendizaje
- Presentaciones escritas.
- Pruebas objetivas escritas.

La nota final del módulo profesional resultará de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de resultados de aprendizaje. Se considerará que el módulo profesional está superado cuando la calificación obtenida sea los igual o superior a 5 puntos.

Resultados y Criterios de evaluación

Ciclo Formativo de Grado Básico de alojamiento y lavandería.

3077. Materiales y productos textiles.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

RA1.Recepciona materiales y productos textiles, distinguiendo sus propiedades y aplicaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se han relacionado las mercancías recibidas con el contenido del albarán.*
- b) Se han diferenciado los materiales (tejidos, laminares, elementos complementarios y otros), en relación con sus características y aplicación.*
- c) Se han clasificado los materiales en función de sus características (tamaño, grosor, defectos y otros) y según su origen y aplicación.*
- d) Se han reconocido los defectos y anomalías más frecuentes, tanto los de origen natural como los derivados de los procesos de fabricación.*
- e) Se han descrito los procesos básicos de producción de materiales y productos textiles.*
- f) Se han descrito las propiedades y características que transmiten los tratamientos a las materias primas (blanqueo, tintura, aprestos y otros).*
- g) Se han interpretado etiquetas normalizadas de composición y manipulación.*
- h) Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con las especificaciones de la ficha técnica del material o producto.*
- i) Se ha empleado tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.*

RA2.Recepciona elementos complementarios, relacionando las características de los mismos con sus aplicaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha determinado la composición del lote recibido y sus medidas de protección.*
- b) Se ha comprobado que los elementos recibidos se corresponden con los solicitados.*
- c) Se han identificado los elementos de relleno, de refuerzo, de adorno, de sujeción y otros.*
- d) Se han diferenciado los elementos complementarios en relación con sus características y aplicación.*
- e) Se han clasificado los distintos elementos complementarios, empleando la terminología correcta.*
- f) Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con las especificaciones de la ficha técnica del material o producto.*

RA3.Almacena los materiales y productos textiles y elementos complementarios, justificando la ubicación y condiciones de almacenamiento de los mismos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han agrupado los productos según su origen y aplicación.*
- b) Se han indicado las condiciones básicas de manipulación y conservación de las materias textiles y elementos complementarios.*
- c) Se han identificado los defectos ocurridos como consecuencia de una mala manipulación o almacenado.*
- d) Se han relacionado las condiciones ambientales (temperatura, humedad, luz, ventilación y otras) y procedimiento de colocación en el almacén con la integridad de los productos almacenados.*
- e) Se ha asegurado la trazabilidad de los productos almacenados.*
- f) Se han relacionado los distintos tipos de presentación y embalaje con los requerimientos de almacenaje y transporte.*
- g) Se han indicado las condiciones básicas de almacenamiento y acondicionamiento de materiales textiles y elementos complementarios.*
- h) Se han respetado y aplicado las medidas de seguridad y prevención de riesgos en el almacén.*
- i) Se ha mantenido el almacén limpio y ordenado en todo momento.*

RA4. Controla las existencias del almacén, justificando el almacenaje mínimo.

Criterios de evaluación:

- a) *Se ha realizado el inventario de productos existentes en el almacén, elaborando partes de incidencia si fuese necesario.*
- b) *Se ha descrito la documentación técnica relacionada con el almacén.*
- c) *Se ha relacionado el almacenaje mínimo con el tiempo de aprovisionamiento de los proveedores.*
- d) *Se han identificado los tipos de almacenajes, así como de inventarios y sus variables.*
- e) *Se han señalado los mecanismos que se emplean para asegurar la renovación de almacenajes.*
- f) *Se han aplicado herramientas informáticas en el control del almacén.*
- g) *Se han registrado las entradas y salidas de existencias, actualizando los archivos correspondientes.*
- h) *Se ha elaborado la información asociada al control del almacén con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa.*
- i) *Se ha valorado la relevancia del control de almacén en el proceso productivo*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Resultado de aprendizaje 1	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 2	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 3	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 4	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de este módulo profesional se ajustará en todo momento a lo establecido en la Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los distintos resultados de aprendizaje, para su evaluación utilizarán instrumentos variados:

- *Actividades objetivas prácticas*
- *Actividades de enseñanza aprendizaje*
- *Presentaciones escritas.*
- *Pruebas objetivas escritas.*

La nota final del módulo profesional resultará de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de resultados de aprendizaje. Se considerará que el módulo profesional está superado cuando la calificación obtenida sea los igual o superior a 5 puntos.

Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación

***Ciclo Formativo de Grado Básico de alojamiento y
lavandería.***

3094. MÓDULO PROFESIONAL: PLANCHADO Y EMBOLSADO DE ROPA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

RA 1. Prepara las máquinas y equipos para el planchado y acabado de artículos textiles, relacionando las variables seleccionadas con las características de los artículos textiles.

- a) Se han identificado el funcionamiento de las máquinas y sus sistemas de control.
- b) Se ha comprobado el estado de limpieza de la máquina y/o equipo antes de iniciar los procesos.
- c) Se han configurado los parámetros ajustables de las máquinas y/o equipos, ajustándolos a las condiciones de las prendas a tratar.
- d) Se ha realizado el lubricado, limpieza y mantenimiento de primer nivel de las diferentes máquinas de planchado.
- e) Se ha llevado a cabo el reglaje y ajuste de los equipos, accesorios y herramientas en función de la operación a ejecutar.
- f) Se han determinado los elementos fungibles de los equipos y se ha ensayado su montaje y desmontaje.
- g) Se ha identificado los servicios auxiliares asociados al proceso de planchado, plegado y embolsado.

RA 2. Plancha artículos textiles, justificando los procedimientos seleccionados.

- a) Se ha determinado la maquina o equipos adecuados para llevar a cabo el proceso de planchado (túnel de acabado, plancha, prensa, maniquí y otras).
- b) Se ha introducido adecuadamente la ropa plana en la máquina de secado-planchado.
- c) Se ha posicionado adecuadamente la prenda o artículo para su planchado manual o en máquina, conforme a su estructura, medida y forma.
- d) Se han controlado los parámetros de temperatura, presión del aire, tiempo y velocidad en el proceso de planchado.
- e) Se ha comprobado que los artículos se han acabado correctamente, separando de la partida aquellos que hay que volver a procesar.
- f) Se han aplicado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de planchado.

RA.3 Acondiciona los artículos textiles, analizando los parámetros de calidad

- a) Se ha determinado la maquina o equipos adecuados para llevar a cabo el proceso de planchado (túnel de acabado, plancha, prensa, maniquí y otras).
- b) Se ha introducido adecuadamente la ropa plana en la máquina de secado-planchado.
- c) Se ha posicionado adecuadamente la prenda o artículo para su planchado manual o en máquina, conforme a su estructura, medida y forma.
- d) Se han controlado los parámetros de temperatura, presión del aire, tiempo y velocidad en el proceso de planchado.
- e) Se ha comprobado que los artículos se han acabado correctamente, separando de la partida aquellos que hay que volver a procesar.
- f) Se han aplicado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de planchado

RA4.Prepara para su entrega los artículos tratados, reconociendo los parámetros identificación y de aseguramiento de la trazabilidad

- a) Se han descrito las técnicas de identificación y almacenamiento de los artículos tratados.
- b) Se ha procedido a la identificación y al etiquetado de los artículos tratados.
- c) Se ha valorado la necesidad de la trazabilidad de los procesos.
- d) Se han almacenado los artículos procesados en condiciones tales que aseguren su conservación.
- e) Se han preparado los artículos para su entrega o transporte.
- f) Se han reconocido los documentos asociados a la entrega de productos.
- g) Se ha facturado el servicio de acuerdo al presupuesto.

h) Se han atendido posibles reclamaciones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Resultado de aprendizaje 1	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 2	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 3	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 4	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de este módulo profesional se ajustará en todo momento a lo establecido en la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los distintos resultados de aprendizaje, para su evaluación utilizarán instrumentos variados:

- Actividades objetivas prácticas
- Actividades de enseñanza aprendizaje
- Presentaciones escritas.
- Pruebas objetivas escritas

La nota final del módulo profesional resultará de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los resultados de aprendizaje. Se considerará que el módulo profesional está superado cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5 puntos.